ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DESIERTA
LICITACIÓN PUBLICA No. LP-005-2025

OBJETO: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL Y TRANSPORTE FLUVIAL PARA ESTUDIANTES DE PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA VOCACIONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ARJONA BOLÍVAR, DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR DEL AÑO 2026".

En las instalaciones de la Alcaldía de Arjona Bolívar, siendo las 10:00 a.m. del día dieciséis (16) de febrero de 2026, de conformidad con lo establecido en el numeral 10 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, artículo 9 de la ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018 y artículo 2.2.1.2.1.1.1 del Decreto 1082 de 2015. Se procede a dar inicio a la audiencia pública de adjudicación o declaratoria desierta de la Licitación Pública **LP –005-2025,** que tiene por objeto: **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL Y TRANSPORTE FLUVIAL PARA ESTUDIANTES DE PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA VOCACIONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ARJONA BOLÍVAR, DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR DEL AÑO 2026".** El orden del día para esta audiencia fue el siguiente:

Buenos días el señor alcalde **GUSTAVO PEREZ GIRALDO**, procede a iniciar la audiencia informando a los asistentes el orden del día a desarrollar, da la bienvenida a esta audiencia de acuerdo con el cronograma del proceso previsto para el día de hoy. Se manifiesta a los asistentes que se inició la misma por medio de la plataforma GOOGLE MEET. El alcalde autoriza y delega al doctor JORGE ELIAS OKE LEMUS asesor jurídico externo de la entidad para que sea continue con la audiencia.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de los asistentes
2. Lectura Informe de evaluación preliminar
3. Lectura de observaciones presentadas al informe de evaluación preliminar.
4. Lectura de las respuestas dadas por la entidad a las observaciones presentadas al informe de evaluación
5. Lectura del informe final de evaluación.
6. Observaciones al informe final de evaluación
7. Respuestas dadas por la entidad a las observaciones al informe final de evaluación.
8. Intervención de los asistentes.
9. Respuestas dadas por la entidad a las Intervención de los asistentes y lectura del consolidado final de oferentes habilitados
10. Lectura de la decisión correspondiente a la adjudicación del proceso
11. Lectura del correspondiente acto administrativo.

Una vez sometido a aprobación el orden del día se procede a dar continuación a la audiencia.

1. Verificación de los asistentes

Por parte del Municipio de Arjona:

COMITÉ EVALUADOR JURIDICO
Asesor Jurídico Externo: JORGE OKE LEMUS – OKELEMUS CONSULTORES S.A.S.

COMITÉ EVALUADOR FINANCIERO
Tesorera secretario de hacienda y tesoreria
COMITÉ EVALUADOR TECNICO:
Secretaria de Educación - Evaluación Técnica

Por parte de los PROPONENTES

ONTIME SERVICIOS ESPECIALES S.A.S
NIT: 811.046,581-8
Representante Legal CESAR ALBERTO BUELVAS DE ARCO CC No. 73.142.989.

TRANSPORTES AQUAVIARIOS DE COLOMBIA S.A.S,
NIT: 900.803.277-4
Representante Legalmente: MARICELLA JUDITH YEPES MALDONADO

Por parte de las VEEDURIAS CIUDADANAS:

CORPORACION TRANSPARENCIA ESTATAL. NIT 901279869-1. DAVID LOPEZ ROMERO CC 73.117.659

VEEDURIA VEECORPONACIONAL, RAFAEL CASTRO CC No. 73.126.500 de Cartagena,

VEEDURIA CORPOSOCIAL. Wilmer Sánchez CC No. 73.101.970 Cartagena

CORPORACIÓN VEEDORA NACIONAL A LA GESTION PUBLICA. LUIS ARRIETA CC No. 9289062

VEEDURÍA NACIONAL NO A LA CORRUPCIÓN, NIT. 900.721.702-0. ARNULFO MOLINA POLO. CC No. 8.754.367.

DAVID LÓPEZ ROMERO, - TRANSPARENCIA ESTATAL VEEDURÍA NACIONAL

KEVIN OLIVER KEEP - VEEDURIA NACIONAL, CONTROL SOCIAL - VEERJURIDICA

JOSÉ JAVIER CARO DE LA CRUZ, En representación de la VEEDURÍA CIUDADANA DEMOCRACIA ACTIVA, en calidad de Presidente de la Veeduría.

POR PARTE DE LA CIUDADANÍA

NO HAY MANIFESTACIONES DE ESTAR PRESENTES EN LA AUDIENCIA.

Una vez identificados todos los asistentes, el Dr. Jorge Oke Lemus, propone continuar con el punto No. 8, "Intervención de los asistentes", dado que los informes preliminares de evaluación, las observaciones al informe preliminar, las respuestas a dichas observaciones y el informe final de evaluación han sido debidamente publicados.

8.Intervención de los asistentes

Se procede a leer las reglas de participación para los asistentes, informando que quienes deseen intervenir deberán levantar la mano. A cada participante se le concederá un tiempo máximo de cinco minutos para su intervención

En este estado de la audiencia el Doctor Oke Lemus pregunta si algunos de los presentes quieren intervenir, y nadie solicito hacer uso de la palabra.

9. Respuestas dadas por la entidad a las Intervención de los asistentes y lectura del consolidado final de oferentes habilitados.

NO APLICA, PUES NO HUBO INTERVENCIONES.

10. Lectura de la decisión correspondiente a la adjudicación del proceso Lectura del correspondiente acto administrativo

Procedemos a la lectura del informe de evaluación final, mediante el cual se le recomienda al alcalde la **decisión correspondiente a la adjudicación** del proceso. LP – 005-2025. Le damos paso al señor alcalde.

11. Lectura del correspondiente acto administrativo

Intervención del señor alcalde Gustavo Pérez

Me acojo a la recomendación del comité evaluador para adjudicar el proceso de licitación pública No. LP 005-2025 cuyo objeto es: **«PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL Y TRANSPORTE FLUVIAL PARA ESTUDIANTES DE PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA VOCACIONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ARJONA BOLÍVAR, DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR DEL AÑO 2026»**, adjudicando el presente proceso de selección de la siguiente manera:

- ✓ **LOTE 1. ONTIME SERVICIOS ESPECIALES S.A.S NIT: 811.046,581-8 Representante Legal CESAR ALBERTO BUELVAS DE ARCO Cedula de ciudadanía No. 73.142.989.**

- ✓ **LOTE 2. TRANSPORTES AQUAVIARIOS DE COLOMBIA S.A.S, NIT: 900.803.277-4, representado legalmente por: MARICELLA JUDITH YEPES MALDONADO cedula de ciudadanía No. 22.613.006**

Intervención del doctor Jorge Oke

Continuamos y dejando adjudicado el respectivo proceso de licitación pública N° LP-005-2025, cuyo objeto es: **«PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL Y TRANSPORTE FLUVIAL PARA ESTUDIANTES DE PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA VOCACIONAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ARJONA BOLÍVAR, DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR DEL AÑO 2026»**, a **ONTIME SERVICIOS ESPECIALES S.A.**S NIT: 811.046,581-8, lo correspondiente a la prestación del transporte escolar terrestre; y a **TRANSPORTES AQUAVIARIOS DE COLOMBIA S.A.S**, NIT: 900.803.277-4, lo correspondiente a la prestación del transporte fluvial.

Damos terminando la presente audiencia se va a publicar el acto de educación y la copia de la respectiva audiencia.

Dado en Arjona – Bolívar, a los 16 días del mes de febrero de 2026.

GUSTAVO PEREZ GIRALDO
ALCALDE MUNICIPAL DE ARJONA

ARILIS ESALAS MARTINEZ
Secretaria de Educación Municipal de Arjona – Bolívar.
Evaluador Técnico.

JORGE ELIAS OKE LEMUS
Asesor Jurídico Externo
Evaluador Jurídico.

RAFAEL OLIVERA CAICEDO
Secretario de Hacienda Municipal
Evaluador Financiero